

URBANIZACIÓN TURUBAMBA BAJO

-Reseña-

Plan de Vivienda del Banco Ecuatoriano (BEV) creado por los años de 1984 y fundado en el año de 1987, sector sur de Quito entre la Villaflora y Chillogallo, en la actualidad nuestros vecinos son el Parque Industrial al Oriente - al sur El Quicentro Sur - al Occidente el Estadio del Aucas y al Norte el Mercado Mayorista.

Según los estudios técnicos las edificaciones descansan sobre un terreno no completamente firme, de tal manera que el nombre de Turubamba significa "Valle de Lodo" al ser terrenos de la que fuera una Hacienda aun podemos disfrutar parte de la Naturaleza en nuestro Barrio, con la presencia de la Quebrada Shanshayacu con corriente de agua, árboles y gran cantidad de vegetación lo que nos permitió rescatar este pedacito de espacio verde para recreación, y admirar el vuelo de aves silvestres como el Gorrión, el Canario, el Mirlo, las Tórtolas y el Pájaro Cresta Roja que se resisten a emigrar ante la mala intención de la mano del hombre que mantiene el afán de talar los árboles y desaparecer la vegetación para intercambiarla por un lugar sólido y de cemento.

Considerando la buena acogida a dos de tres nombres, nos permitimos expresar nuestro pensamiento de admiración y sentimiento al significado.

MANANTIAL DE SONRISAS: Turubamba por ser un plan de vivienda, se reservo espacios de equipamiento, y la primera y única opción de los primeros pobladores fue convertirlos en canchas de futbol, ignorando la diversión de los niños, por tanto; ¿cómo más se puede llamar al único lugar que les queda a estos ángeles de Dios?

EL MIRLO: Una ave emblemática de la serranía ecuatoriana, ave solitaria y errante amigable con el hombre, extraordinaria por su melódico cantar; e inconfundible por su plumaje negro azabache, pico y patas anaranjadas. Es un constante y curioso huésped de los ramales y gramados en la mayoría de parques de nuestra ciudad.

Los Dirigentes orgullosos de servir en tiempos de transformación en beneficio de la comunidad, confirmamos el buen nombre elegido por los moradores para nuestro parquecito que de hoy en adelante se llamará "EL MIRLO" símbolo del vecindario.

Atentamente,



Sr. Raúl Cárdenas
PRESIDENTE TURUBAMBA BAJO
Telf: 2679 614
Email: rcpublisport@yahoo.com

Inés Chávez
Lcda. Inés Chávez
SECRETARIA TURUBAMBA BAJO
Telf: 2677250
Email: inlu27@hotmail.com



CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL "PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
 SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS	Nombre: PARQUE CENTRAL	Nombre: EL MIRLO
Firma y No. De casa OS 27-32 Snz F 127	Firma y No. De casa Super Hig F. P. 101 y 5 11151444-6 571614	Firma y No. De casa No. 11151444-6-101
Firma y No. De casa Super Hig F. P. 101 y 3 0133447921	Firma y No. De casa Super Hig F 027221	Firma y No. De casa 52654
Firma y No. De casa S27-79 y Nov. 1010	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa 062-197
Firma y No. De casa S27-97	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa S 56
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa Super Hig F. P. 101 y 3 S 20-42	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa S.M. F. 062-29	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL "PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS	Nombre: PARQUE CENTRAL	Nombre: EL MIRLO
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
<p><i>[Signature]</i> Firma y No. De casa 1402552525</p>	<p>Firma y No. De casa</p>	<p>S. F. 202-294 <i>[Signature]</i> Firma y No. De casa</p>
<p><i>[Signature]</i> 1716779007 Firma y No. De casa</p>	<p>Firma y No. De casa</p>	<p><i>[Signature]</i> Firma y No. De casa</p>
<p><i>[Signature]</i> Firma y No. De casa 142-F 002013 2677430</p>	<p>Firma y No. De casa</p>	<p>Firma y No. De casa</p>
<p>150074121-7 <i>[Signature]</i> Firma y No. De casa</p>	<p>Firma y No. De casa</p>	<p>Firma y No. De casa</p>
<p><i>[Signature]</i> Firma y No. De casa 1709908931 528</p>	<p>Firma y No. De casa</p>	<p>Firma y No. De casa</p>
<p><i>[Signature]</i> Firma y No. De casa OE2274 BF</p>	<p>Firma y No. De casa</p>	<p>Firma y No. De casa</p>

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL "PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
 SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (FEMINIC)

Nombre: MANANTIAL DE SOMBRISAS

Nombre: PARQUE CENTRAL

Nombre: EL MIRLO

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

171

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

517-15

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

172530335-6

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

527-92

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

172555007

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

527-37

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

9 E 2-116

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

Firma y No. De casa

070096755

527-146

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL "PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS	Nombre: PARQUE CENTRAL	Nombre: EL MIRLO
Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> 527-179	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> 022-236
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> 022-121
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> 527-77
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> 02 206.
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> 528-130.
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> 022-159
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> 528-102

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL "PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
 SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

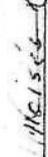
Nombre: **MANANTIAL DE SONRISAS**

Nombre: **PARQUE CENTRAL**

Nombre: **EL MIRLO**

Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
<i>Walter J. Pacheco</i> Firma y No. De casa	<i>Gloria Rosendo</i> Firma y No. De casa	<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa
<i>Walter J. Pacheco</i> Firma y No. De casa	<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa	<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa
<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa	<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa	<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa
<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa	<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa	<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa
<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa	<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa	<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa
<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa	<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa	<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa
<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa	<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa	<i>[Signature]</i> Firma y No. De casa

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL "PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS		Nombre: PARQUE CENTRAL		Nombre: EL MIRLO	
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
 527-197	 522-224	 0E-28	 528-72	 0E-105	
 523-0E2175	 0E-148	 528-35	 523-23	 0E-299	
 523-23		 S 24.43		 S 24.43	
		 528-16		 528-16	
		 528-72		 528-72	

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL "PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

Nombre: **MANANTIAL DE SONRISAS**

Nombre: **PARQUE CENTRAL**

Nombre: **EL MIRLO**

| Firma y No. De casa |
|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Firma y No. De casa |
| Firma y No. De casa |
| Firma y No. De casa |
| Firma y No. De casa |
| Firma y No. De casa |
| Firma y No. De casa |
| Firma y No. De casa |

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL "PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS	Nombre: PARQUE CENTRAL	Nombre: EL MIRLO
Firma y No. De casa <i>[Firma]</i> 526-62	Firma y No. De casa <i>[Firma]</i> 5-26-39	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa <i>[Firma]</i> 0e2-235	Firma y No. De casa <i>[Firma]</i> 0e2-2886	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa <i>[Firma]</i> 0e2-352	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa <i>[Firma]</i> 0e2-238	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa <i>[Firma]</i> 0e2-218	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa <i>[Firma]</i> 0e2-175	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa <i>[Firma]</i> 0e2-54	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa <i>[Firma]</i> 0e-375	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa <i>[Firma]</i> 0e 216	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL "PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMVIMOP)

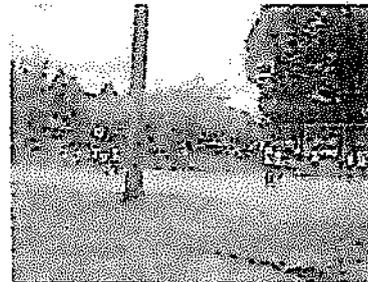
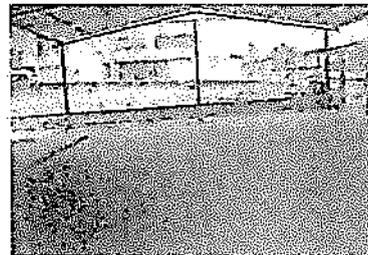
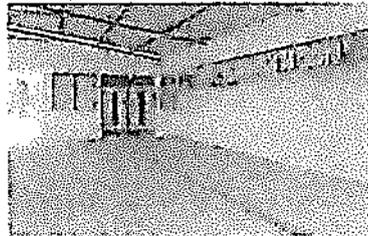
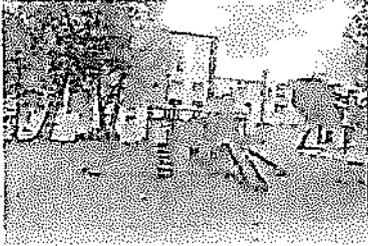
Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS	Nombre: PARQUE CENTRAL	Nombre: EL MIRLO
Firma y No. De casa  SMO MIS CL 02-227	Firma y No. De casa Lucio Loma 526-45	Firma y No. De casa  0-2-72
Firma y No. De casa 175263198	Firma y No. De casa 02-208	Firma y No. De casa  S 27-190
Firma y No. De casa 02-204	Firma y No. De casa 526-87	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa 02-236	Firma y No. De casa Sin Numero	Firma y No. De casa 02-28
Firma y No. De casa 02-2199	Firma y No. De casa 02-202	Firma y No. De casa 02-93
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa Hono Hono 527-143
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa 526-30	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN		Fecha : 01-08-2016
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		
REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS		Ficha No. : 009-2016
IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE		
Calles e Intersecciones:	Calles: N57 José María Borrero y Oe2 Manuel Matheu	
Sector o Barrio:	Cofavi	
ID Parque:	1014	
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA ADYACENTE AL PARQUE		
Area Metropolitana:	1- Urbana	
Zona Metropolitana:	4- Norte - Eugenio Espejo	
Parroquia(s) urbana(s)/rural(es):	8- Kennedy	
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.	
CROQUIS DE UBICACIÓN		
		
REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VIAS		
Proponente(s):	Ciudadela Cofavi	
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP	
Nacionalidad:	Ecuatoriana	
Fecha de Nacimiento:	1922	
Sexo:	masculino	
Fecha de Fallecimiento:	2011	
Hechos Memorables:	Gerardo Benítez fue estudiante del Conservatorio Nacional de Música, gran parte de su vida trabajó en el Banco de Prestamos donde se jubila, fue gerente administrativo de Helados Sovrana, en el año 1970 fue nombrado como Gerente de la Cooperativa de Vivienda Familiar Cofavi, cargo que lo desempeño con responsabilidad y dedicación gracias a su gestión se reconoció la legalidad de la urbanización Cofavi.	
NOMBRE PROPUESTO:		
Nombre Actual:	S/N	
Nombre propuesto:	Parque Gerardo Benítez	
<p>Elaborado por: María Teresa Tayo H. <i>M</i></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  Ing. Lorena Izurieta Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E). </div> <div style="text-align: center;">  Ing. Mónica Guzmán C. Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica </div> </div>		

FICHA DE RECORRIDO DE ESPACIOS PÚBLICOS

PROYECTO:	IDENTIFICACIÓN A TU PARQUE	PRODUCTO:	NOMENCLATURA DE PARQUES
ADMINISTRACIÓN ZONAL	EUGENIO ESPEJO		
VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE PARQUES SIN NOMBRES			
IG (COMPONENTES): 1014	FECHA DE LA VISITA: 21 DE MARZO 2016		
PARROQUIA: KENNEDY	BARRIO: COFAVI		
CALLE PRINCIPAL:	JOSE MARIA BARRERO	CALLE INTERSECCIÓN:	MANUEL MATHSU
NOMBRE REFERENCIAL DEL PARQUE:			
ESTADO:	MUY BUENO	BUENO	MALO
		X	

FOTOGRAFÍAS



NOMBRE DEL DIRIGENTE BARRIAL	GUSTAVO DONOSO SUSANA TAMAYO	DIRECCIÓN	N	TELÉFONO	0984193006 2413322
ELABORADO POR:	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL				
REVISADO POR:					
OBSERVACIONES:	Poda de árboles No existe tacho de basura falta cortar el césped				

Acta No. 3 Asamblea de los Moradores de la "Ciudadela Cofavi".

En la ciudad de Quito, siendo las 19H30 horas del día 6 de mayo del 2016 se da inicio a la asamblea con la presencia de 22 moradores. El motivo principal de la convocatoria es dar a conocer el pedido de la EMOP de poner un nombre al parque de la Ciudadela Cofavi ya que al momento consta como parque municipal.

Da inicio a la sesión el presidente de la Directiva Ingeniero Diego Estrella manifestando la presencia de la Economista Nelly Robayo como representante de la EMOP.

La señora Vicepresidenta Lilia Bolaños puso en conocimiento a los asistentes de una reseña del historial de la Cooperativa.

La economista Robayo pone en conocimiento los detalles necesarios de acuerdo a la ordenanza municipal de como proceder para dar el nombre al parque. Indica que el mismo debe ser iniciativa de los moradores del sector y que puede ser el de una persona que dio impulso a la formación del ahora barrio Cofavi y luego de un proceso interno en el Municipio capitalino darán a conocer su resultado.

Se mociona el nombre del señor Gerardo Benítez R. quien fue el Gerente de la Cooperativa y por su esfuerzo y dedicación sería merecedor de que el parque lleve su nombre. Se somete a votación la moción presentada, la misma que es aprobada por mayoría, por tanto se elaborará una reseña de la vida del señor Gerardo Benítez R.

A continuación se adjunta el listado de los nombres de los asistentes. Siendo las 20h30 se da por terminada la Asamblea.

Para constancia firman presidente y secretaria.


Ingeniero Diego Estrella

PRESIDENTE


Lcda. Piedad Benítez

SECRETARIA



COMITÉ BARRIAL COFAVI

Breve reseña de lo que hoy es la Urbanización COFAVI (Cooperativa familiar de vivienda)

En el año de 1967 la cooperativa estaba a cargo del Ministerio de Obras Públicas, sin embargo cabe señalar que nada de lo actuado era legal.

Pese a ello los socios seguían aportando con las cuotas para la compra de los terrenos. En el año de 1970 se hace cargo de la cooperativa el Sr. Gerardo Benítez Remírez.

Él se encarga del manejo ya formal de la cooperativa como Gerente.

El señor Benítez con el Ingeniero Manfilla como presidente, solicitan la ayuda del Dr. César Bastidas para legalizar la cooperativa.

Las primeras oficinas funcionaban en la calle Santa Prisca, aquí se pudo contar con la ayuda de Martha Álvarez que se desempeñaba como secretaria, cabe señalar que aquí ya hubo la contabilidad adecuada de la cooperativa y los socios personalmente acudían personalmente a cancelar sus asignaciones.

En el año de 1980, luego de afrontar dificultades pero sin darse por vencido el señor Gerardo Benítez se concluyen los trámites de la urbanización y se entregaron las escrituras individuales a cada socio.

En agradecimiento a todo su tiempo y apoyo los socios solicitan que la casa de la cooperativa lleve el nombre de Gerardo Benítez es decir, la casa se llamaba "Casa comunal Gerardo Benítez" ya que su afán siempre fue mantener a la urbanización COFAVI muy en alto.

RESEÑA DE LA VIDA DEL SR. ANGEL GERARDO BENÍTEZ RAMÍREZ

Nació en Quito el 29 de septiembre de 1922. Perteneció a una distinguida familia de origen quiteño, siendo sus padres José Néstor Benítez Romero y María Nélide Ramírez Astudillo. Sus estudios primarios y secundarios fueron realizados en el Colegio Cebollar de los Hermanos Cristianos ubicado en San Blas, también realizó estudios por algunos años de guitarra y flauta travesa en el Conservatorio Nacional de Música. Contrajo matrimonio en el año de 1949 con la distinguida dama ambateña Dra. Luisa Piedad Lalama Romero quedando viudo en el año de 1955, de esta unión nació su primera hija Luisa Piedad Benítez Lalama. Tiempo después contrae nuevas nupcias con la señora Piedad de las Mercedes Troya Troya con quien tuvo tres hijas. Patricia, Paulina y Catalina Benítez Troya. Gran parte de su vida trabajó en el desaparecido Banco de Préstamos donde se jubila. Luego desempeñó el cargo de Gerente Administrativo de los Helados Sovrana. En el año de 1970 es nombrado Gerente de la Cooperativa de Vivienda Familiar COFAVI, cargo que lo desempeña con mucha responsabilidad y dedicación logrando llegar a feliz término con el reconocimiento legal de la urbanización COFAVI. Fallece el 11 de octubre del año 2011.

MORADORES CIUDADELA "COFAVI"

No.	Nombres y Apellidos	No. CEDULA	FIRMA
1	MIRIAM ESTUPIÑAN	170270383 4	<i>Miriam Estupiñan</i>
2	JUAN CARRERA	1800565705	<i>Juan Carrera</i>
3	MILTON NARVAEZ C.	090124797-3	<i>Milton Narvaez</i>
4	Consuelo de Carvajal	1705409405	<i>Consuelo de Carvajal</i>
5	Agustina Escamez S	020031728-1	Agustina Escamez
6	Carlos Páez	1704390010	<i>Carlos Páez</i>
	MIRYAN PAULINA VELOZ DAVILA	171226562-6	<i>Miryán Paulina Veloz Davila</i>
8	MARIN BURGUSTA ALVAREZ	1703193258	<i>Marin Burgusta Alvarez</i>
9	JUDITH ALVAREZ	1702685106	<i>Judith Alvarez</i>
10	MARTHA ALVAREZ	1700372285	<i>Martha Alvarez</i>
11	Fabrizio Alvarez	1701062075	<i>Fabrizio Alvarez</i>
12	ING. JORGE GOMEZ	170099001-9	<i>Jorge Gomez</i>
13	GRACE HELO WROU. EDIF. FIDUCIAS	1113273900	<i>Grace Helo Wrou</i>
14	RAFAEL LEIVA. Edif. Fiduciaria	170294031-1	<i>Rafael Leiva</i>
15	Emma Valladares	170482852-2	<i>Emma Valladares</i>
16	Christian Uleri	1716419898	<i>Christian Uleri</i>
17	Genara Rosero	0400064309	<i>Genara Rosero</i>
18	DIEGO ESTRELLA	1707444623	<i>Diego Estrella</i>
19	Cristina Bente de	170409690-5	<i>Cristina Bente de</i>
20	Lilia Bolanos	100094645-7	<i>Lilia Bolanos</i>
21	MENTOR ALONSO GUTIERREZ MONTESDECA	180190275 8	<i>Mentor Alonso Gutierrez Montesdeca</i>
22	Ivanhoe Toramillos	1703499390	<i>Ivanhoe Toramillos</i>

Fecha : 01-08-2016

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS Ficha No. : 011-2016

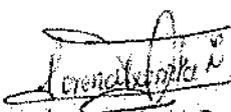
IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Calles: Oe9A Nicanor Arellano y Oe8C Andrés Durán
Sector o Barrio:	Mariscal de Ayacucho
ID Parque:	442
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA ADYACENTE AL PARQUE	
Área Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro
Parroquia(s) urbana(s)/rural(es):	1- La Mena
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.

CROQUIS DE UBICACIÓN

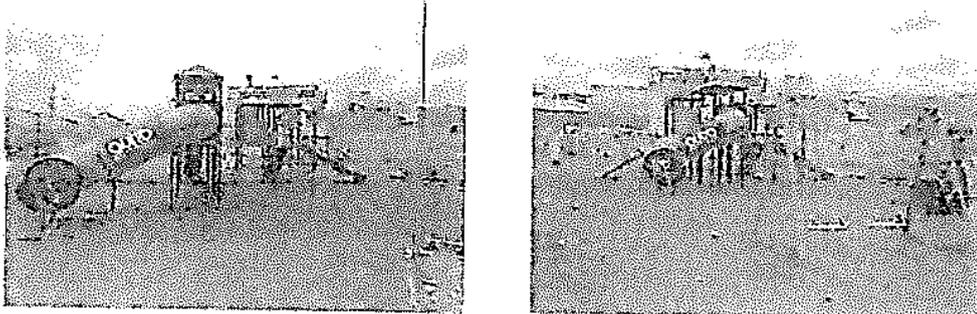
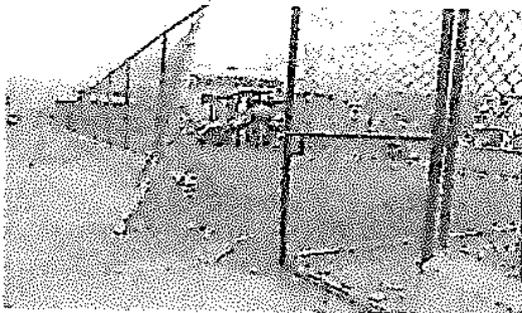


REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VIAS	
Proponente(s):	Comité Pro-Mejoras de la Ciudadela Libertador Mariscal de Ayacucho
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	Es en honor al Libertador Antonio José de Sucre; en este sector se encuentra la casa de la Hacienda que hoy es el museo.
NOMBRE PROPUESTO:	
Nombre Actual:	S/N
Nombre propuesto:	Parque Mariscal de Ayacucho

Elaborado por: María Teresa Tayo H. *MT*


 Ing. Lorena Izurieta Z.
GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).


 Ing. Mónica Guzmán G.
 Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS			
FICHA DE RECORRIDO DE ESPACIOS PÚBLICOS			
PROYECTO:	IDENTIFICACIÓN PARQUE	PRODUCTO:	NOMENCLATURA DE PARQUES
ADMINISTRACIÓN ZONAL	ELDY ALFARO		
VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE PARQUES SIN NOMBRES			
id (COMPONENTES): 442	FECHA DE LA VISITA: 18 DE MARZO 2016		
PARROQUIA: SOLANDA	BARRIO: MARISCAL AYACUCHO		
CALLE PRINCIPAL: ANDRÉS DURÁN De-8C	CALLE INTERSECCIÓN: NICANOR ARELLANO De-9A	NOMBRE REFERENCIAL DEL PARQUE: PARQUE LINEAL	
ESTADO:	MUY BUENO	BUENO	MALO X
FOTOGRAFÍAS			
			
			
NOMBRE DEL DIRIGENTE BARRIAL	CÉSAR TAÇAN	DIRECCIÓN	TELEFONO
ELABORADO POR:	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		
REVISADO POR:			
OBSERVACIONES:	Paredes por pintar Necesita arreglo de malla No hay techos de basuras		



Reseña Histórica

En el año de 1973, el Lcdo. Luis Pacheco adquiere estos terrenos al Dr. Chiriboga con la idea de lotizar y formar una cooperativa de vivienda.

Al poco tiempo del fallecimiento de su padre, el Arquitecto Luis Pacheco toma las riendas y continua con la idea propuesta por su padre forma la primera directiva en la cual se llega a un consenso llamándola “Libertador Mariscal Ayacucho”, en honor al libertador Antonio José de Sucre que para todos es conocido pernoctó en esta hacienda ubicada en Chillogallo que ahora es conocida como “Ciudadela Mariscal de Ayacucho”. Hasta el día de hoy aún existe la casa donde permaneció el Libertador lo que ahora es un museo.

La ciudadela tiene 194 lotes de los cuales un 98% está habitado por personas de provincias de todo el Ecuador quienes con su esfuerzo colaboración se logro sacar a la ciudadela dotándola de toda su infraestructura como es: luz eléctrica, alcantarillado, líneas telefónicas, adoquinados cumpliendo de esta manera con todos los servicios básicos.

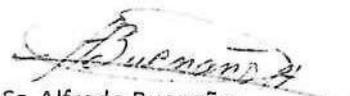
Es por eso que en consenso general la directiva actual, toma la decisión de poner el nombre al Parque infantil Mariscal de Ayacucho.



Sr. César Tacan

170336062-6

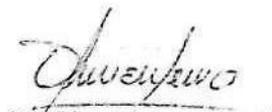
Presidente



Sr. Alfredo Buenaño

170165211-5

Vicepresidente



Sra. Tlga. Viviana Berrú

171144928-8

Secretaria



"LIBERTADOR MARISCAL DE AYACUCHO"

Fundado el 6 de diciembre de 1994

Teléfono: 2626-945 - 2627174 - 2845-908

Quito - Ecuador

Sra. Rosalía Lucero

040037303-1

Tesorera

Sra. Nelly Padilla

170764249-0

Vocal

Sr. Juan Córdova

1704608060-0

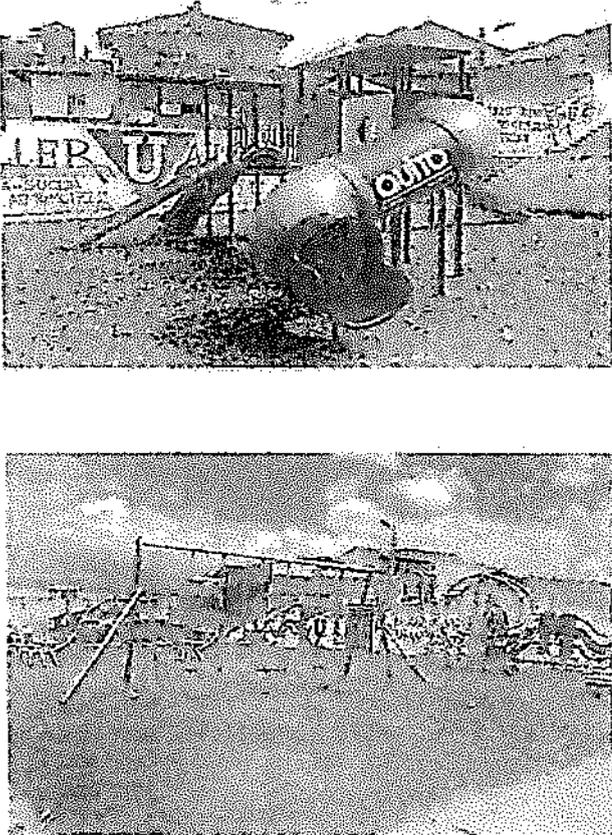
Vocal

Sr. Washington Moreno

170246847-9

Vocla

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		Fecha: 01-08-2016
REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS		Ficha No.: 013-2016
IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL PARQUE		
Calles e Intersecciones:	Calles: N19 Portoviejo y Oe7 Panamá	
Sector o Barrio:	América	
ID Parque:	1271	
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA ADYACENTE AL PARQUE		
Área Metropolitana:	1- Urbana	
Zona Metropolitana:	3- Centro - Manuelita Sáenz	
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	5- San Juan	
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.	
CROQUIS DE UBICACIÓN		
REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS		
Proponente(s):	Barríos América y Miraflores	
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMOP	
Nacionalidad:	Ecuatoriana	
Fecha de Nacimiento:	1854	
Sexo:	masculino	
Fecha de Fallecimiento:	1910	
Hechos Memorables:	Francisco Febres Cordero, a la edad de 14 años ingresó a la comunidad jesuita y adopta el nombre de Hermano Miguel. Fue educador en el colegio El Cebollar, miembro de la Real Academia de la Lengua, Academia Nacional de Venezuela, escribió varios libros, en 1977 fue Beatificado y en el año 1984 fue Canonizado por el Papa San Juan Pablo II.	
NOMBRE PROPUESTO:		
Nombre Actual:	S/N	
Nombre propuesto:	Parque Francisco Febres Cordero	
<p>Elaborado por: María Teresa Tayo H. <i>MT</i></p> <p style="text-align: center;"> Ing. Lorena Padilla Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E). </p> <p style="text-align: right;"> Ing. Mónica Guzmán C. Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica </p>		

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS			
FICHA DE RECORRIDO DE ESPACIOS PÚBLICOS			
PROYECTO:	IDENTIFICACION A TU PARQUE	PRODUCTO:	NOMENCLATURA DE PARQUES
ADMINISTRACION ZONAL		MANUELA SAENZ	
VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE PARQUES SIN NOMBRES			
ID (COMPONENTES): 1271	FECHA DE LA VISITA: 13 DE MARZO 2015		
PARROQUIA: SAN JUAN	BARRIO: AMERICA		
CALLE PRINCIPAL:	PORTOVIEJO 093-56	CALLE INTERSECCION:	ALASKA
NOMBRE REFERENCIAL DEL PARQUE:	PARQUE LINEAL		
ESTADO:	MUY BUENO	BUENO:	MALO
		X	
FOTOGRAFÍAS			
			
NOMBRE DEL DIRIGENTE BARRIAL	Sonia Reyes Panca	DIRECCION	TELEFONO
		N	2543830
ELABORADO POR:	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		
REVISADO POR:			
OBSERVACIONES:	No existe nombre de parque		

ACTA

En la ciudad de Quito, siendo las 15H30 del día 26 de Abril del año 2016 se reúne en sesión ordinaria los moradores más antiguos del barrio América – Miraflores Bajo.

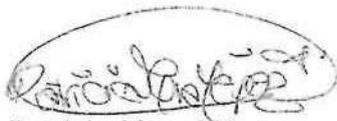
La reunión se llevó a cabo en compañía de un representante de la EPMMOP la señorita **Patricia Mora Yépez**, Asistente de Ejecución de Procesos 4, de la DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

El motivo de esta reunión fue con el propósito de dar un nombre a nuestro parque.

Ya que la señorita representante de la EPMMOP nos informó que según ordenanza número 160 todos los parques deben tener un nombre reconocido legalmente y nuestro parque lamentablemente no tenía nombre.

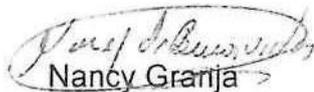
Después de varias deliberaciones, se propuso el nombre que tiene la escuela que está a escasos pasos del parque ya que es el punto de referencia más conocido.

Para dar fe de lo expresado anteriormente firmaremos los moradores que acudimos a la reunión en conjunto con la señorita representante de la EPMMOP, quien estuvo presente también en esta reunión.



Patricia Mora Yépez

C.I. 15498916



Nancy Granja

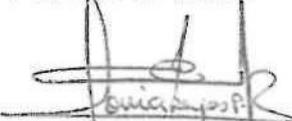
C.I. 1703060226



Katty Molina

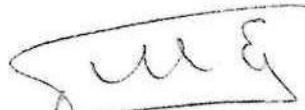
C.I. 170839233-5

POR LA EPMMOP



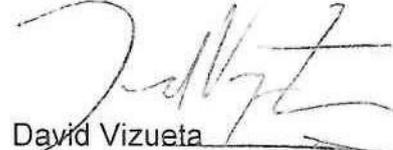
Sonia Reyes Ponce

C.I. 170953953-8



Jairo Agama

C.I. 1705655326



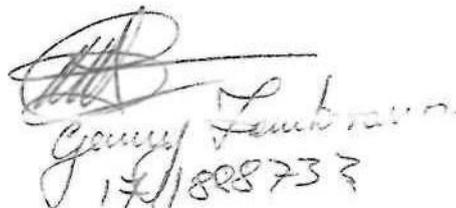
David Vizuela

C.I. 171495633-9



Esther Rodríguez

C.I. 1724542111



Geny Fambro

171828733

ACTA DE REUNIÓN CON DIRECTIVAS BARRIALES, PREVIO AL PROCESO DE NOMENCLATURA DE
PARQUES

Fecha..... 06. Abril 2016

Hora..... 15:30

Lugar..... Distinguido y Q. no. 1

En la fecha y hora señalada, se efectuó una reunión de trabajo con la Directiva del Barrio..... América, para indicar las directrices y metodología en el proceso de nomenclatura del parque ubicado en este sector:

1. Importancia de dar identidad al parque; cómo un nombre puede generar un sentido de pertenencia y comprometernos en su cuidado.
2. Reglas para nominar el parque, de acuerdo a lo que estipula la Ordenanza 160 de octubre de 2005.
3. Procedimiento que debe tomarse en cuenta en la Asamblea de moradores; esto es mocionar dos nombres con la argumentación necesaria que justifique la nominación, por ejemplo:
 - En caso de nombres de personajes, el mismo debe haber fallecido
 - El nombre propuesto (personaje) debe ser meritorio, es decir: Que la persona haya realizado obra social, ayuda a la comunidad o actividades relevantes y de importancia para la comunidad; Si no es un personaje histórico o benefactor, el nombre propuesto debe ser representativo de ciudades, países, flora y fauna de la zona, debidamente justificado.
 - En caso de elegir el nombre de un personaje se debe anexar datos biográficos del personaje, incluyendo respaldos de los actos meritorios.
 - No debe existir el mismo nombre en otro sector de la ciudad o parroquias suburbanas.

ACUERDOS:

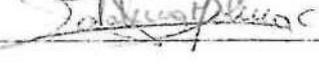
1. Luego de la Asamblea la directiva barrial entregará el Acta con las resoluciones correspondientes, adjuntando los respaldos y el registro de asistentes; este registro debe tener el título de la convocatoria, por ejemplo: "Acta de Asamblea de moradores del barrio..... Américaque respaldan la nominación del parque".

REGISTRO DE PARTICIPANTES

FECHA: 26 Abril 2016

DIRECCION: Ruta 700 y Barrio

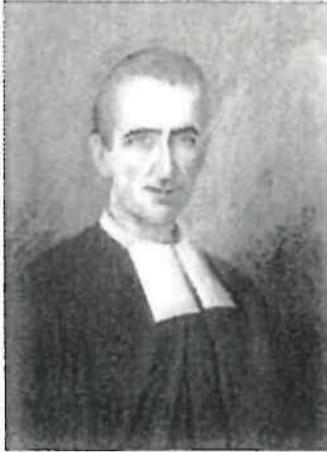
LUGAR: Zona del Barrio

NOMBRES	TELEFONO	FIRMA
Genny Zambano		
Xenof Garcia		
Sofia Rojas		
Kathy Rojas	091156783	

NOMBRE TENTATIVO DEL PARQUE:

Felipe Castro
Alfredo Benitez

FEBRES-CORDERO, Francisco



FEBRES-CORDERO, Francisco «Hno. Miguel».- Santo, gramático y educador lasallano nacido en la ciudad de Cuenca el 7 de noviembre de 1854, hijo de don Francisco Febres-Cordero y Montoya y de doña Ana Muñoz Cárdenas.

En su juventud no gozó de buena salud, por el contrario, nació con una grave deformación de sus pies que le impidió caminar a la edad normal, por lo que no pudo gozar de los juegos y entretenimientos de los niños de su edad. Tampoco pudo asistir normalmente a la escuela, por lo que sus primeras enseñanzas las recibió de labios de sus padres, en

su propia casa.

De niño jugó en los patios de la casa de sus abuelos maternos -convertida hoy en el Palacio Arzobispal de la ciudad de Cuenca-, con sus primos Alberto Muñoz Vernaza y Antonio Vega Muñoz, pero en 1863, cuando gracias a las gestiones realizadas por el presidente García Moreno, se fundó en Cuenca la Misión Lasallana de los Hermanos Cristianos, pidió, a pesar de su corta edad, ingresar a dicha comunidad, y obedeciendo al llamado de su vocación religiosa tomó su decisión más importante: **«Sólo seré feliz en mi vida si me dejan ser Hermano Cristiano».**

Su padre se opuso tenazmente a esta resolución, pues quería que fuera un brillante jurista o un valiente militar, por lo que fue necesaria la intervención del presbítero Miguel León para que su madre -aprovechando la ausencia de su padre- diera su consentimiento.

Ingresó entonces a la comunidad lasallana, y el 24 de marzo de 1868 tomó los hábitos y adoptó el nombre de «Hermano Miguel». Un año más tarde se trasladó a Quito donde con verdadera dedicación apostólica se empeñó en la abnegada misión de enseñar y educar a la niñez, en el Colegio de la Sagrada Familia, llamado también de «El Cebollar».

«Pronto llega a ponerse de relieve la figura del educador. El Hermano Miguel es ya un maestro consagrado en todas las disciplinas del saber, dando preferencia, desde luego a los estudios gramaticales. Quería que hablásemos y escribiésemos correctamente la lengua materna. Para ello enseñaba con su buen ejemplo» (J. Aguilar Paredes. - *Grandes Personalidades de la Patria*, p. 334).

Por esa época ya había escrito y publicado sus libros «Gramática de Pergamino» y «Gramatiquilla» y trabajaba intensamente en la preparación de «La Gramatiquilla», «La Aritmética», «El Catón» y «El Silabario».

Infantil», por lo que sus superiores, para premiar sus desvelos, lo enviaron a Europa en el año 1887.

Dos años más tarde ya estaba de regreso nuevamente en Quito, y en 1891 los notables ecuatorianos Dr. Carlos R. Tobar y Juan León Mera propusieron su nombre para miembro de la **Academia Ecuatoriana de la Lengua**, a la que se incorporó el 3 de agosto de ese mismo año leyendo su magistral pero discutido discurso: «Influencia del Cristianismo en la Moral, en las Ciencias, en las Artes y en las Letras». Más tarde, en 1906 fue nombrado Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Venezuela.

Posteriormente la comunidad de los Hermanos Cristianos, para poder mejorar su sistema de enseñanza decidió, por razones pedagógicas, la unificación de sus textos escolares, por lo que fue llamado a Europa para realizar este importantísimo trabajo.

El 11 de marzo de 1907 partió para siempre. Radicado en París pidió permiso para escribir una Gramática, que hubiera sido su obra maestra, lamentablemente sus superiores consideraron que el proyecto no era rentable y que a pesar de su contenido no se hubiera podido vender como texto, y prefirieron enviarlo a Bruselas a dictar clases de castellano a los novicios menores.

Desgraciadamente, la crudeza de un invierno sumamente frío golpeó fuertemente su débil organismo y lo hizo caer gravemente enfermo. Poco tiempo después y procurando proteger su salud, los superiores de la comunidad lasallana lo trasladaron a Premiá del Mar, cerca de Barcelona, en España, con la esperanza de que el clima y el aire yodado beneficiaran su maltratado organismo, pero padecía ya de una peligrosa pulmonía, por lo que los médicos no pudieron hacer nada para salvarlo.

Una mañana gris y luego de recibir todos los auxilios de la Santa Iglesia Católica, el Hermano Miguel entregó su alma a Dios, el 9 de febrero de 1910.

Trece años después de su muerte, el 9 de febrero de 1923, monseñor Manuel María Pólit inició en el Ecuador el proceso de su beatificación, y el 13 de noviembre de 1935, el santo padre Pío XI bendijo y firmó el Decreto de Introducción de la Causa de Beatificación y Canonización del Siervo de Dios.

El Hermano Miguel fue beatificado por Su Santidad el Papa Paulo VI, el 30 de octubre de 1977, y finalmente en Roma, el 21 de octubre de 1984 fue elevado a los altares, en calidad de Santo, por el Papa Juan Pablo II.

Fecha: 01-08-2016

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No. : 015-2016

IDENTIFICACION Y UBICACION DEL PARQUE	
Calle(s) e Intersecciones:	Avenidas: S10Q Antonio Jaramillo y Ob5D Alberto Orellana.
Sector o Barrio:	Cond. Las Cuadras
ID Parque:	1074
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA ADYACENTE AL PARQUE	
Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	7- La Magdalena
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.



REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACION DE VIAS	
Proponente(s):	Cómité Pro-Mejoras de la Ciudadela Atahualpa
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	En memoria a la hacienda que se lotizó por familias de militares activos del Grupo Mariscal Sucre, que luego por sus dirigentes fue cambiado a Ciudadela Atahualpa.
NOMBRE PROPUESTO:	
Nombre Actual:	S/N
Nombre propuesto:	Parque La Lorena

Elaborado por: María Teresa Tayo H.

Ing. Mónica Guzmán C.

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

Ing. Lorena Izurieta Z.

GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

FICHA DE RECORRIDO DE ESPACIOS PÚBLICOS

PROYECTO:	IDENTIFICACIÓN PARQUE	PRODUCTO:	NOMENCLATURA DE PARQUES
ADMINISTRACIÓN ZONAL	ELOY ALFARO		
VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE PARQUES SIN NOMBRES			
id (COMPONENTES): 1074	FECHA DE LA VISITA: 18 DE MARZO 2016		
PARROQUIA: SOLANDA	BARRIO: ATAHUALPA		
CALLE PRINCIPAL:	ALBERTO ORELLANA	CALLE INTERSECCIÓN:	ANTONIO JARAMILLO
NOMBRE REFERENCIAL DEL PARQUE:	PARQUE LINEAL		
ESTADO:	MUY BUENO	BUENO	MALO
		X	

FOTOGRAFÍAS



NOMBRE DEL DIRIGENTE BARRIAL	WASHINGTON AVILA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	997295956
ELABORADO POR:	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL			
REVISADO POR:				
OBSERVACIONES:	No existe tachos de basura			



Quito DM, 28 de abril del 2016

Oficio 031

Señora
Patricia Mora
COORDINADORA DE LA EMOOPP
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted para hacerle llegar un saludo cordial, para seguir con el trámite solicitado por ustedes para asignar nombre al Parque localizado en la calle Jaramillo y Alberto Orellana, adjunto los siguientes documentos:

- 1.- Lista de la Directiva asistentes
- 2.- Copia de la Acta de la sesión realizada el 26 de abril del 2016
- 3.- Reseña Histórica del nombre seleccionado LA LORENA.

Por la favorable atención que da a la presente auguro éxitos en sus actividades.

Atentamente,


Sr. Washington Ávila
Presidente del Comité


Lda. Ana Muñoz Pérez
Secretaría (E)



COMITE PRO-MEJORAS DE LA CIUDADELA ATAHUALPA

Acdo. Ministerial N.º 9705 del 29-09-1967

Dirección- Calle Alberto Orellana No. 511-72 y Av. Capitán Osorio
Email: ciudadela-atahualpa@hotmail.com

REUNION DE LA DIRECTIVA

Hoy 06 de abril del 2016, Siendo las 19H30 minutos reunidos los miembros de la Directiva los señores:

Sr. Washington Ávila Presidente
Ing. Ruperto Bermeo
Sr. Luis Zabala
Sra. Pamela Caiza
Sra. María Lara
Sra. Margoth Tapia
Srta. Ana Muñoz

En ausencia de la Sra. Sofía Villalba secretaria de la directiva, resuelven designar secretaria suplente a la srta. Ana Muñoz, de esta manera se instala la Sesión, con el quórum requerido para la causa.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Oficios.
- 3.- Conocimiento y Resolución de las Renuncias de las señoras:
Susana Acosta Vicepresidenta
Erika Balarezo Tesorera y
Sofía Villalba Secretaria
- 4.- Evaluación del Informe Anual.
- 5.- Asuntos Varios.

- 1.- Lectura del Acta Anterior.

Se da lectura a la Acta la Anterior, la misma que es aprobada por los presentes.

- 2.-Lectura de oficios.

Se da lectura a los siguiente oficios recibidos solicitando las instalaciones de la Casa Barrial

El Ballet Folklórico INTERNACIONAL SARANCE, solicita la casa Barrial para repasos de su grupo, dos días a la semana, dos horas diarias.



Dirección- Calle Alberto Orellana No. 511-72 y Av. Capitán Osorio
Email: ciudadela-atahualpa@hotmail.com

El sr. Zabala mociona se cobre \$20,00 al mes. El Sr. Ávila mociona \$40,00 Al mes señalando que con ese valor se puede cubrir los honorarios del sr. Contador. Los presentes aprueban la segunda moción. Con la condición de que se comprometan con la limpieza de las instalaciones.

El Sr. Luis Adolfo Cruz Zúñiga, solicita la casa Barrial para eventos de Fiestas Infantiles los días domingo 10, y domingo 24 de abril. La señora Pamela Caiza señala que se debe someter a los valores ya acordados, el Sr. Ávila solicita se considere para bajar el valor ya que es fiestas infantiles, a lo cual el sr. Luis Zabala mociona el valor de \$ 60,00, los presentes aprueban con la condición de que se comprometan con la limpieza de las instalaciones.

3.- Conocimiento y Resolución de las Renuncias de las señoras Susana Acosta Vicepresidenta Erika Balarezo Tesorera y Sofía Villalba Secretaria.

Una vez que se procede a la lectura de las mismas, el sr. Luis Zabala manifiesta que la palabra IRREVOCABLE, significa que no desean seguir colaborando, y que en ese caso se debería aplicar los Estatutos por Inasistencia. El Dr. Aliaga, manifiesta que no se puede obligar a nadie ya que son cargos voluntarios y que se debería aceptar hasta convocar a la Asamblea General, pero que es necesario nombrar a personas para que cumplan con esas funciones en calidad de Suplentes ya que para las gestiones de trabajo el barrio necesita estar la Directiva Competa. Toma la palabra el sr. Bermeo, indica que a la señora tesorera no se le debe aceptar la renuncia mientras no deje todo saneado, ya que son asuntos económicos. El Dr. Aliaga manifiesta que eso no es problema ya que legalmente aceptada la renuncia la señora tiene que cumplir con sus obligaciones y entregar todos los documentos en su poder que justifique su trabajo ya que su cargo es de responsabilidad, y eso no le exime de culpa si el caso amerita. Ir a instancias legales. Con estos señalamientos los presentes aceptan las renuncias de las señoras antes mencionadas. Con lo cual se les entregara una carta de agradecimiento a la señora secretaria saliente por su colaboración y a la señora tesorera saliente una carta indicándole el plazo que la directiva le da para que haga llegar toda la información correspondiente de su trabajo con la respectiva Acta de Entrega y Recepción de lo antes mencionado.

Para cubrir con estos cargos los directivos proceden a nombrar en remplazo y por unanimidad a las señoras:

Sra. Pamela Caiza Vicepresidenta

Sra. Margoth Tapia Tesorera

Sra. Ana Muñoz Perez Secretaria

Dichas funciones se cumplirán hasta que se reúna la Asamblea y procedan a la elección definitiva.

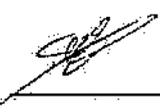
RESEÑA

NOMBRE DEL PARQUE UBICADO EN LA AV. ANTONIO JARAMILLO

Desde hace más de 40 años más o menos por los años sesenta la ciudad únicamente llegaba al sector de La Magdalena, pero fue el impulso de la lotización de la **HACIENDA LA LORENA** o **EL PINTADO** que generó que nuestra capital expanda sus límites más al sur, esta hacienda fue lotizada por militares del servicio activo que militaban en el Grupo Mariscal Sucre El Pintado y los primeros dirigentes lo habían cambiado de nombre a Ciudadela Atahualpa.

Es por eso que siguiendo la tradición se identifique el parque como **PARQUE "LA LORENA"**.

Atentamente



WASHINGTON AVILA
PRESIDENTE
CIUDADELA ATAHUALPA

Ruperto Bex meo

MARCELO SEMBLANTES

Marina Lara

Margoth Tapia

Paola Coiza V.

ALPHEGASTO HUIZAR

Dna. MONTES REYES

020037976-4

17-0069035-5

170663310-2

1711363729

170809017-0

1707300312

170812783-0

~~Handwritten signatures and names, including 'Mauricio Lara' and 'Paola Coiza V.'~~

CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE QUITO
CLUB DEPORTIVO "AMIGOS DEL ECUAVOLEY"
ESCUELA INFANTIL DE ECUAVOLEY EL PINTADO

Quito, 25 de Agosto de 2010.

Señor Doctor
AUGUSTO BARRERA
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO
Señor Ingeniero
CESAR ANDRADE
ADMINISTRADOR DE LA ZONA ELOY ALFARO
Presente:-

De nuestra consideración:

Los ciudadanos y ciudadanas que suscribimos la presente comunicación, les presentamos un cordial saludo y les deseamos el mejor de los éxitos, en el desempeño de tan importante función en el Concejo Municipal de Quito.

El motivo de nuestra comunicación, es para expresarles nuestra complacencia, por las acciones que está desarrollando el Municipio Metropolitano de Quito y particularmente su digna persona, con respecto a la Avenida Subteniente Michelena, columna vertebral de nuestra querida Ciudadela Atahualpa, sector sur – occidental de la ciudad Capital de los Ecuatorianos, pues es de dominio público que, la situación que atraviesa, no sólo dicha avenida, sino todo el conjunto de lo constituye nuestro populoso sector, es muy crítica.

Para nadie es desconocido el prestigio alcanzado por la Ciudadela Atahualpa sector sur – occidental de nuestra ciudad, pues desde hace más de treinta años a la actualidad, se convirtió en un polo de desarrollo urbanístico, comercial, deportivo, educativo y social en general, pues allá por los años sesenta la ciudad únicamente llegaba al sector de La Magdalena, pero fue el impulso de la lotización de la Hacienda La Lorena o el Pintado, la que generó que, nuestra Capital expanda sus límites más al sur, con la implantación de la Ciudadela Atahualpa, la cual fue poblándose paulatinamente hasta los años ochenta, siendo el sector de la Avenida Michelena y Avenida Mariscal Sucre (antes llamada Vencedores de Pichincha y más antes todavía denominada calle Bahía) conocido como El Pintado, un centro de obligado paso o concentración de miles y miles de conciudadanos que desde aquí buscaban transporte para llegar a sectores más alejados del sur de la ciudad, lo cual originó un auge comercial en un principio de comidas típicas y más adelante de variados productos y artículos, hasta la actualidad en que, se han instalado locales de poderosas casas comerciales; además, tómesese en consideración que, en nuestro sector por tradición se ha practicado el deporte a un gran nivel, tanto más que, por más de treinta años hasta la presente, existen canchas de ECUAVOLEY que se ubican en la Avenida Antonio Jaramillo, en las que, han surgido varias generaciones de deportistas que, incluso han llegado a planos estelares con la consecución de títulos barriales, parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales, lo

cual ha creado un ambiente de constante superación en la niñez y la juventud actuales, debiendo indicar además que, en estas canchas, funciona permanentemente la Escuela Infantil de Ecuavoley "El Pintado", con el esfuerzo voluntario de personas entusiastas y colaboradores que realizan esta actividad en función social, para beneficio de la niñez y la juventud; por otro lado, no podemos dejar de mencionar que nuestra ciudadela con el transcurso del tiempo cuenta con importantes entidades educativas como el Colegio Militar Abdón Calderón, entre otros; y, en el plano social, se dió trascendencia a la privilegiada ubicación de nuestra ciudadela, al dotarle en la Avenida Teniente Hugo Ortiz, de la Tribuna del Sur, frente a la cual se presentan los más variados actos de carácter cívico, cultural, deportivo y social; es decir, la Ciudadela Atahualpa, es un sector estratégico, muy querido de la ciudad Capital, conocido por todos los quiteños y ecuatorianos.

En otro aspecto, no es desconocido la grave problemática social que atraviesa el sector de la Ciudadela Atahualpa, ya que quienes vivimos, visitamos y transitamos este hermoso sector, podemos evidenciar el auge de la delincuencia, el fenómeno expansivo de la droga en todos sus aspectos, la proliferación indiscriminada de centros de consumo de alcohol, la presencia de grupos de personas de mal vivir que se han tomado el espacio público, la inseguridad, la prostitución, la indebida utilización del poco espacio de áreas verdes y de recreación, la falta de equipamiento para distracción infantil, la inadecuada infraestructura deportiva; lo cual, ha degenerado en una situación de total descoordinación entre los diferentes sectores ciudadanos que conforman nuestra ciudadela, ya que, incluso muchos de los problemas que existen, son creados por personas ajenas al sector, pero que afectan a la comunidad en general.

ESTOS ANTECEDENTES NOS PERMITEN AFIRMAR QUE, LAS ACCIONES DEL MUNICIPIO DE QUITO NO DEBERÍAN FOCALIZARSE ÚNICAMENTE A LA AVENIDA MICHELENA, SINO A TODAS ESTAS ÁREAS Y ASPECTOS QUE AFECTAN A LA CIUDADELA ATAHUALPA EN SU CONJUNTO Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

Por todo lo expuesto, comparecemos ante usted, en su calidad de Concejala y Presidenta de la Comisión de Propiedad y Espacio Público del Municipio Metropolitano de Quito, para solicitarle expresamente que, el Proyecto de Regeneración de la Avenida Michelena, sea un proyecto que contemple también todos los sectores comprendidos dentro del perímetro de la Ciudadela Atahualpa, delimitada por la calle Iturralde al norte; la Avenida Alonso de Angulo al sur y sur oriente; la Avenida Teniente Hugo Ortiz al oriente; y, la Avenida Mariscal Sucre, al occidente.

EN ESPECIAL, PEDIMOS SE SIRVA INCORPORAR DENTRO DE ESTE PROYECTO LA REGENERACION DEL ESPACIO EXISTENTE A LO LARGO DE LA AVENIDA ANTONIO JARAMILLO, DESDE LA AVENIDA MARISCAL SUCRE HASTA LA TRIBUNA DEL SUR, conforme al proyecto que nos permitimos adjuntar, para que se construya un EJEMPLAR Y VERDADERO PASEO DEPORTIVO-RECREACIONAL, CULTURAL Y SOCIAL, PUESTO QUE EN QUITO ESTOS ESPACIOS PUBLICOS DEBEN REGENERARSE. PONERLOS AL SERVICIO EFECTIVO DE LA COMUNIDAD Y CONVERTIRLOS EN VERDADERAS AREAS DE ENCUENTRO CIUDADANO, A LAS QUE SE PUEDA ACCEDER CON CONFIANZA Y SEGURIDAD A CUALQUIER HORA, NO SOLO POR PARTE DE

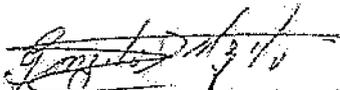
GRUPOS ESPECIFICOS DE PERSONAS, SINO POR LAS FAMILIAS Y LA CIUDADANIA EN GENERAL, creando una cultura de responsabilidad y participación colectiva en la utilización y cuidado de los espacios que son de toda la comunidad, que bien puede convertirse en una PLAN PILOTO DE GENERACION DE ZONAS DE RESPETO, con espacios para la actividad deportiva, la recreación infantil, el esparcimiento familiar, la práctica de la lectura, el fomento de la cultura, la recuperación de las tradiciones y juegos populares infantiles, todo en un entorno muy amigable y estético que, nos dé la satisfacción de ser quiteños, sentirnos quiteños y valorar a nuestra querida ciudad.

De la misma forma, debe tomarse en cuenta a la Avenida Cosme Osorio, para que sus anchas aceras y el entorno urbanístico sea remodelado, y el espacio público se optimice en su uso, regenerando y rehabilitando sus anchas aceras, para que el ciudadano común tenga la suficiente tranquilidad y libertad para transitar por este sector, pues en la actualidad, dicho espacio está deteriorado e incluso sirve de amplio parqueadero, mientras el peatón tiene que correr el riesgo de caminar por la calzada.

Toda vez que, este PEDIDO CIUDADANO va en directo beneficio de la comunidad y servirá de ejemplo en la ciudad Capital, seguros de una favorable acogida a la presente, le antelamos nuestro agradecimiento, ratificando nuestro firme compromiso para seguir trabajando por una ciudad digna de respeto.

Adjuntamos el respectivo proyecto.

Atentamente,


SR. MANUEL GONZALO DELGADO PROAÑO
PRESIDENTE CLUB AMIGOS DEL DEPORTE


SR. ANGEL VALLEJO
VICEPRESIDENTE


SR. RAMIRO ENRIQUE GONZALEZ
VOCAL


ANGEL HERNAN CRUZ GUERRERO
TESOERERO


DR. JAIME ALMEIDA ENRIQUEZ
COORDINADOR ESCUELA DE ECUAVOLEY


GUSTAVO ALFONSO CRUZ GUERRERO
CLUB D. S. C. ATAHUALPA


LUIS FABIAN MENDOZA CASTILLO
CLUB DE ECUAVOLEY ATAHUALPA


JAIME ESTEBARBO VELASTEGUI FLORES
CLUB DEPORTIVO INFANTIL MILAN


DIEGO FERNANDO VALDIVIESO PAEZ

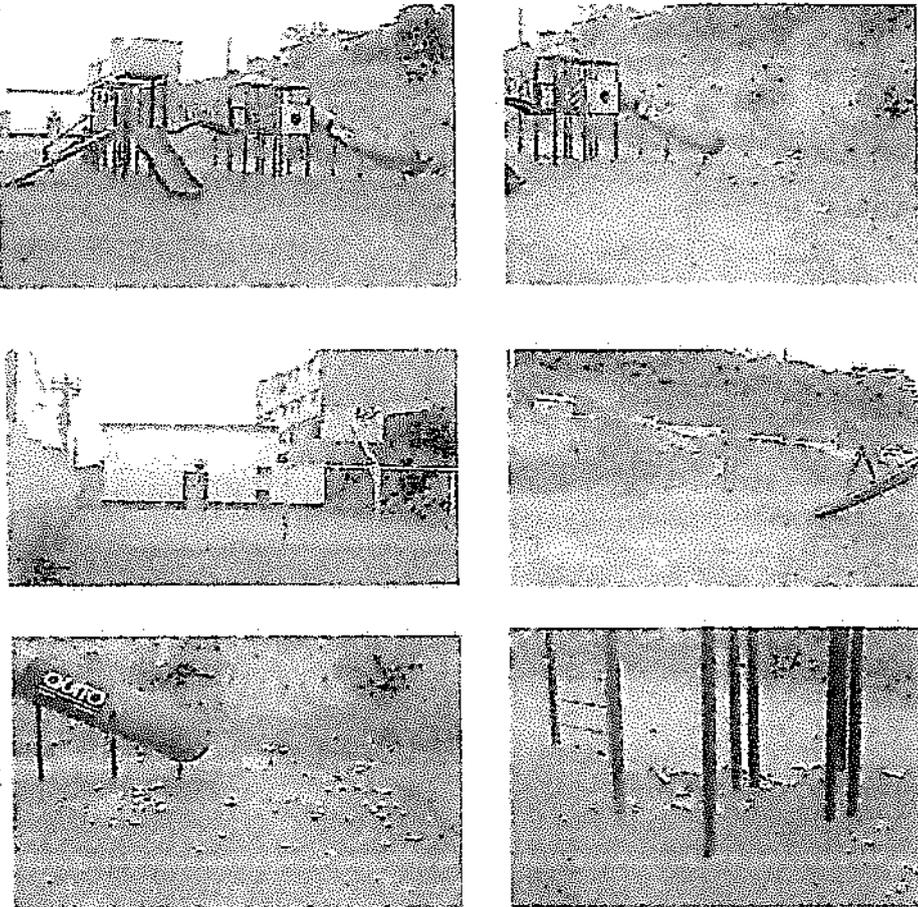

WASHINGTON AVILA QUENGA

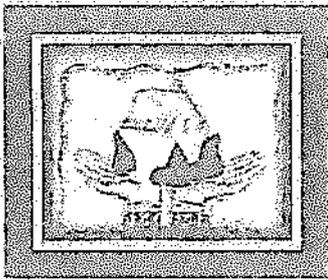

CARLOS FERNANDO VALENCIA MIRANDA

JAINÉ ALMEIDA RIVADENEIRA

Siguen más firmas

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		Fecha : 01-08-2016
REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS		Ficha No. : 016-2016
IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL PARQUE		
Calles e Intersecciones:	Calles: Carlos Fortines y N661	
Sector o Barrio:	Comité del Pueblo	
ID Parque:	2164	
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA ADYACENTE AL PARQUE		
Área Metropolitana:	1- Urbana	
Zona Metropolitana:	5- Equinoccial - La Delicia	
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	3- Comité del Pueblo	
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.	
CROQUIS DE UBICACIÓN		
REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VIAS		
Proponente(s):	Comité Pro-Mejoras del Barrio Unidad y Progreso	
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP	
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	En honor al nombre del barrio y lo que representa, ya que esta área se encuentra destinada para la actividad física comprometiendo a la juventud a realizar deporte y alejarse de las drogas.	
NOMBRE PROPUESTO:		
Nombre Actual:	S/N	
Nombre propuesto:	Parque El Progreso	
<p>Elaborado por: María Toresa Tayo H. y</p> <p style="text-align: right;"> Ing. Mónica Guzmán C. Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica </p> <p style="text-align: center;"> Ing. Lorena Lucero Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E). </p>		

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS			
FICHA DE RECORRIDO DE ESPACIOS PÚBLICOS			
PROYECTO:	IDENTIFICACION A TU PARQUE	PRODUCTO:	NOMENCLATURA DE PARQUES
ADMINISTRACION ZONAL		LA DELICIA	
VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE PARQUES SIN NOMBRES.			
ID (COMPONENTES): 2154		FECHA DE LA VISITA: 21 DE MARZO 2015	
PARROQUIA: COMITÉ DEL PUEBLO		BARRIO: COMITÉ DEL PUEBLO (Sector La Bota)	
CALLE PRINCIPAL:	CARLOS FORTÍYES	CALLE INTERSECCION	N55-4
NOMBRE REFERENCIAL DEL PARQUE:			
ESTADO:	MUY BUENO	BUENO	MALO X
FOTOGRAFÍAS			
			
NOMBRE DEL DIRIGENTE BARRIAL	MERCEDES JARQUÉL	DIRECCION	TELEFONO
ELABORADO POR:	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		
REVISADO POR:	Interacción con el parque No se ha colocado el chipado		
OBSERVACIONES:			



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y PROGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 03142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Tel. 091188177 / 5151156

EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA; CANTÓN QUITO; BARRIO UNIDAD Y PROGRESO, siendo las diez horas y treinta minutos del día sábado siete de mayo del dos mil dieciséis, se reúnen en la Casa Comunal. La directiva conjuntamente con los moradores del Barrio antes nombrado. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria

Actúa como Presidenta la Sra. ELSA MERCEDES PASQUEL MANOSALVAS Primera Vocal ROSA VILLAGOMEZ BALSECA, Segunda Vocal FANNY ANDRADE ALVARADO Secretaria, Srta. LUISA CRISTINA PRADO, quien certifica que están presentes varios moradores del Barrio,

Abierta la sesión por la Presidencia, y comprobado por la Secretaria que está presente el número de moradores suficiente para que pueda celebrarse la sesión, se procede a conocer de los siguientes asuntos que conforman el ORDEN DEL DÍA:

PUNTO I.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.

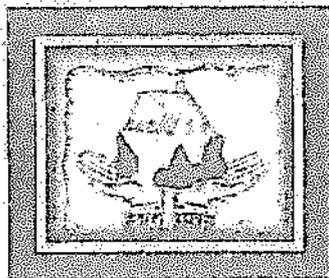
Reunión para tomar decisiones sometiendo a votación del vecindario, ACUERDA: Ratificar el carácter urgente de la sesión extraordinaria. A continuación y el Pleno, por unanimidad de los presentes, ratifica la inclusión en el Orden del día los puntos a tratarse.

PUNTO II.- OBRAS DE RECUPERACIÓN DEL BARRIO UNIDAD Y PROGRESO, ACEPTACIÓN Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS TERRENOS INCLUIDOS EN SU ÁMBITO

VISTO La Recuperación Urbanística y Ambiental del Barrio Unidad y Progreso, en coordinación con la alcaldía de Quito, en representación el Sr. Ingeniero Marco Aguirre, se ha tomado en cuenta SOBRE LA REMODELACIÓN DEL PARQUE Y LA CREACIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA Y EL NOMBRE PARA EL EFECTO para nuestro querido Barrio

Dirección del Barrio Unidad Y Progreso Ubicado En Quito-Ecuador. El Comité Del Pueblo Nro. 1.

Calle Principal Carlos fortinas y Alberto Galarraga



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y PROGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 03142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Tel. 001488177 / 8151436

VISTOS la sección efectuados por los Dirigentes y vecinos.

ACUERDAN:

- 1º.- Aprobar para que se realice los trámites correspondientes para la recuperación del parque y creación de una cancha sintética con sus respectivas mallas de seguridad.
- 2º.- Solicitar al Municipio De Quito, a quien corresponda la aprobación para que se realicen todo lo indicado.
- 3º.- Aceptar la creación de la cancha sintética en los terrenos para el efecto.
- 4º.- se sometió a votación el nombre de dicha cancha quedando con el nombre **CANCHA EL PROGRESO** para efecto.
- 5º.- Facultar al Sr. Alcalde o a quien corresponda legalmente la remodelación y construcción de la cancha y de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución de este acuerdo.

PUNTO III.- JUSTIFICACION DE ESTAS OBRAS Y DEL NOMBRE

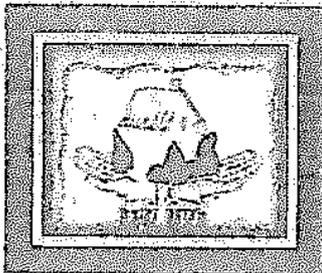
Por mayoría de votos en esta sección, los moradores ha elegido el nombre **EL PROGRESO** para la cancha.

OBESERVACION

1º.- En nuestro Barrio en pocos años, la Directiva en coordinación, con el Municipio de Quito se han realizado varias obras las más importantes son: el alcantarillado, calles adoquinadas con su respectiva iluminación, un parque para los niños y la más importante un muro de una cuadra aproximadamente que ayudo que no se siga desmoronando nuestra calle en la parte posterior, de esta manera el Progreso de nuestro Barrio ha seguido destacándose a diferencia de otros barrios que son más antiguos que el nuestro, por esta razón se ha quedado el **NOMBRE DE LA CANCHA EL PROGRESO.**

Dirección del Barrio Unidad Y Progreso Ubicada En Quito-Ecuador El Comité Del Pueblo Nro. 1.
Calle Principal Carlos fortinas y Alberto Galarraga

88



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y PROGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 03142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Tel: 091488177 / 3131 136

2º.- Ha de realizarse la remodelación del parque con su cancha sintética se puede ofrecer a los niños jóvenes y mayores de la tercera edad, la posibilidad de desarrollar sus potencialidades deportivas y sus capacidades físicas, es necesario convertir la Educación Física, a través de la práctica deportiva, en el eje dinamizador y socializador con otros barrios cercanos

3º.- Hoy en día, el uso indiscriminado **DE LAS DROGAS** se ha convertido en un problema social, casi incontrolable. No obstante, está comprobado que la mayoría de ellas causan daños en el organismo de quien las consume. Las drogas no respetan clase social, color de piel, edad, es decir, no hace acepción de personas.

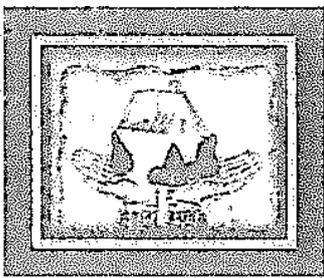
Esto ha conllevado, a que muchas instituciones e inclusive el estado, inviertan mucho dinero en planes y programas de prevención de drogas, para poder erradicarla o por lo menos minimizar el consumo de las mismas. Y también, para concienciar a las personas sobre el daño que causa el uso y abuso de las mismas. Se ha vuelto un problema casi incompatible, debido a que cada día más jóvenes se suman al uso indiscriminado de las mismas.

Es por ello, que es necesario realizar estrategias físico-recreativas, apoyando al joven y comprometiéndole al deporte y no a las drogas por este motivo nosotros como dirigentes del barrio ya con nuestra cancha vamos a realizar campeonatos en diferentes categorías tanto de niños, jóvenes, adultos y mayores, tanto masculino y femenino, para concienciar y dar a entender a los jóvenes y a todos que el deporte te aleja de esa enfermedad, También, se ve afectado los habitantes de nuestra comunidad con el aislamiento y la discriminación por eso es nuestro interés socializar a nuestro barrio para luego unir a otros con este ejemplo a seguir.

4º.- **El deporte como medio de mejorar las condiciones de vida de la comunidad**

- El deporte puede servir para despertar el interés de los y las jóvenes en contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de una comunidad y para adquirir la confianza para hacerlo.
- Salud física y mental para todos nuestros moradores.
- Realice un acuerdo social sobre la base de que "el que da, recibe".

Dirección del Barrio Unidad Y Progreso Ubicado En Quito-Ecuador. El Comité Del Pueblo Nro. 1.
Calle Principal Carlos fortines y Alberto Galarraga



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y PROGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 03142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Tel. 094188177 / 3151436

• El concepto de trabajo colectivo es muy útil para emprender el mejoramiento de la comunidad. El trabajo comunitario exige valores deportivos como el trabajo en equipo, la participación, la colaboración, la voluntad, el deseo, la entrega y, desde luego, la persistencia.

4°.- Mejorar las relaciones Alcalde; Vicealcalde; administradores zonales y demás personas del Municipio de Quito, con los moradores de nuestro barrio Unidad y progreso invitándoles a ser parte de esto, con su equipo deportivo.

5°.- La Guardería de nuestro Barrio que aloja a un aproximado de 30 niños, la cual se encuentra a lado del parque y con la creación de esta cancha con su malla de seguridad, va a servir para que estos niños realicen su estimulación temprana.

PUNTO IV.- APROVACION DEL NOMBRE

Con la mayoría de votos "a favor", según en esta sección, el nombre de la cancha y parque queda impugnado como: **EL PROGRESO** que este nombre demuestra nuestro desarrollo como barrio exponiendo el avance no solo en sus obras sino la unión de sus moradores, este nombre quede plasmado en la historia de lo nuestro como patrimonio socio-cultural.

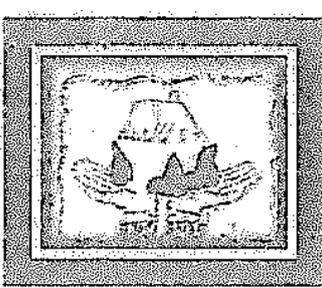
Otros Barrios tomen como ejemplo a seguir, sin dejar de olvidar una frase **EL PROGRESO VIENE DE LA COMUNIDAD ENTERA CON SU MUNICIPIO.**

Por esta situación nos vamos a sentir alagados de tener nuestra cancha sintética, y además como directiva nos comprometemos a realizar todas las coordinaciones que sean necesarias para el mantenimiento y conservación de esta y seguir trabajando para que esta juventud de ahora diga al deporte y no a las drogas,

PUNTO V.- FINALIZACIÓN

Con los puntos expuestos y aprobados se cierra esta sección Sesión Extraordinaria, para constancia del actuado firma a continuación los Dirigentes del Barrio Unidad y Progreso con sus moradores:

Dirección del Barrio Unidad Y Progreso Ubicado En Quito-Ecuador El Comité Del Pueblo Nro. 1.
Calle Principal Carlos fortines y Alberto Galarraga



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y PROGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro.05142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Tel. 091488177 / 3151156

San Francisco de Quito, a 7 de mayo del 2016

LA DIRECTIVA

PRESIDENTA

Sra. Mercedes Pasquel Mandosalvas
1701647750

SECRETARIA

Sra. Luisa Cristina Prado Carrillo
170755577

PRIMER VOCAL

Sra. Rosa Villagómez Balseca
1801033067

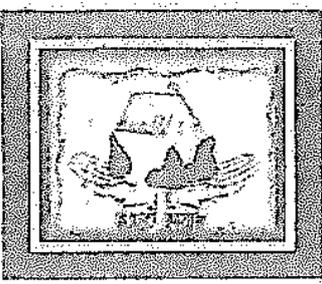
SEGUNDA VOCAL

Sra. Fanny Andrade Alvarado
1705191219



Dirección del Barrio Unidad y Progreso Ubicado En Quito-Ecuador El Comité Del Pueblo Nro. 1.
Calle Principal Carlos fortines y Alberto Galarréga

85



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y PROGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 03142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Tel. 091188177 / 3151136

PUNTO V.- FINALIZACIÓN

Con los puntos expuestos y aprobados se cierra esta sección Sesión Extraordinaria, para constancia del actuado firma a continuación los Moradores del Barrio Unidad y Progreso con sus números de cédula:

NOMBRES APELLIDOS	Nro. CEDULA	FIRMA
Blanca Pinalcayán	040839014-9	
Josefa Pinalcayán	040037207-7	
Salvador GILQUINEN	170803216-2	
José Guzmán GIL	170855145-4	
Maria Cecilia de G.	0400678363	
Joseth Ruano	0400827861	
MARIA MURNINACHO	1704848173	
Elsa Maria Arriaga	171324289-7	
Luis Acosta	171090268-3	
Nancy Patiño	17136363-4	
Richard Díaz	1718924788	
Liliana Balamonde	1719305151	
Maria Balamonde	1719305144	

Dirección del Barrio Unidad Y Progreso Ubicado En Quito-Ecuador El Comité Del Pueblo Nro. 1.
Calle Principal Carlos fortines y Alberto Galarraga

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		Fecha : 01-08-2016
REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS		Ficha No. : 017-2016
IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL PARQUE		
Calles e Intersecciones:	Calles: S12J Campas y Oe4A Hernando de Benavente	
Sector o Barrio:	El Calzado	
ID Parque:	1289	
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA ADYACENTE AL PARQUE		
Área Metropolitana:	1- Urbana	
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro	
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	4- San Bartolo	
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.	
CROQUIS DE UBICACIÓN		
REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS		
Proponente(s):	Comité Ciudadela Quito Sur	
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMOP	
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	El parque es el punto de encuentro de las comunidades aledañas para la celebración de las misas campales cada dos meses.	
NOMBRE PROPUESTO:		
Nombre Actual:	S/N	
Nombre propuesto:	Parque De las Comunidades	
<p>Elaborado por: María Teresa Tayo H. <i>M</i></p> <p style="text-align: center;"> Ing. Lorena Izurieta Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E). </p> <p style="text-align: right;"> Ing. Mónica Guzmán C. Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica </p>		

Quito, jueves 7 de abril del 2016

Acta de la reunión de los Señores Moradores de la Ciudadela Quito Sur Manzana K

Se da inicio a la reunión convocada por la presidenta de la Manzana K la señora Carmen Rodríguez. Con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Orden del día
- 2.-Informe de los trabajos a realizarse
- 3.-Asuntos Varios

Se instala la reunión a las 19h30 con la presencia de 50 moradores, se procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se empieza la reunión, La señora presidenta Carmen Rodríguez da la bienvenida a todos los moradores presentes y agradece la presencia para poder hablar sobre el parque.

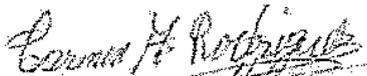
Se da a conocer a la Asamblea la petición del Señor Marco Aguirre Ing. del EPMMOP que consiste en dar un nombre al Parque de la Manzana K. Se indica que como una de las características principales debe tener el nombre de una persona que haya hecho historia y se lanzan 3 mociones:

- Parque del Buen Vivir
- Parque de las Comunidades
- Parque Padre Graciano

Pide la palabra la señora Isabel Albuja manifestando que el parque debe llevar el nombre del Parque de las Comunidades en vista que desde hace dos años, se realizan cada dos meses misas campales a donde asisten miembros de las comunidades de la Quito Sur e informalmente el Párroco Graciano Mazón le llama así cada que se realizan las misas, la gente se identifica con ese nombre, eleva la moción que por todo lo expuesto se quede con el nombre de Parque de las Comunidades, se consulta a la Asamblea y todos los asistentes en unanimidad aprueban que el nombre elegido sea Parque de las Comunidades, se aprueba con los 50 votos de todos los presentes.

Siendo las 20h15 se termina la reunión

Para constancia de lo actuado firman los presentes


Carmen Rodríguez

Presidenta de la Manzana K


Elizabeth Albuja
Secretaria

RESEÑA HISTORICA

El Parque de la Manzana K, tiene una existencia conjunta con la Ciudadela desde hace 40 años, El mismo ha dado vida a través del tiempo por medio de sus árboles y plantas, los moradores se han beneficiado de un aire puro.

El Banco de la Vivienda decide que en la Ciudadela de la Quito Sur exista 8 parques uno de ellos el de la Manzana K

Cuenta la historia que en el parque los moradores adornaban un árbol de navidad, puesto que ese tiempo el Municipio impulsaba en los barrios el concurso de árboles de Navidad Comunitario y un año el árbol de Navidad de la Manzana K ganó dicho concurso.

En la actualidad el parque sigue siendo uno de los pulmones del sector, además en el parque se celebra cada dos meses misas campales por medio del Padre Graciano Mazón, con la finalidad de difundir el evangelio, asisten a la misa alrededor de 100 personas, además en el parque se incentiva la labor comunitaria por medio de mingas para su cuidado, El Parque es sin duda un lugar de encuentro, recreación de los niños de la manzana y un símbolo de unidad comunitaria.

Se adjunta:

- Fotos de misas realizadas en el parque
- Actas de respaldo con firmas de los moradores del sector
- Plano de Ubicación del parque

VECINOS QUE ASISTEN A LA ASAMBLA COMUNITARIA PARA DEFINIR NOMBRES DE LOS CARQUES MZ

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	Nº CEDULA	SECTOR	TELEFONO	FIRMA
1	Cristine Rubio	112390285-6	Quito Sur	2628584	
2	Edith Chavarro	090053783-7	Quito Sur	3021853	
3	Doris Brito	171271150-8	Quito Sur	2628584	
4	Julio Cortez	16000529-9	Quito Sur	0989398776	
5	Familia Espartero	17124015-4	Quito Sur	0896735684	
6	Elva Ibarra	1706623794	Quito Sur	2911-9977	
7	Severina Cadena	1707966469	Quito Sur	0933095825	
8	Maria Espartero	1710214063	Quito Sur	0993366601	
9	Jaime Vazquez	11852531-2	Quito Sur	0986075119	
10	Elba Chivarro	1402216191	Quito Sur	3021791	
11	Alfonso Torres	0502817874	Quito Sur	0987539897	
12	Delia Molina	1402182842	Quito Sur	26215472	
13	Genara Hernandez	1810037878	Quito Sur	2620690	
14	Miriam Y Guanabana	17052896-5	1111	2624787	
15	Edith Cortez	1407160069	Quito Sur		
16	Rosa Mendoza	130462162-1	Quito Sur		
17	Florencia	130329583-4	Quito Sur	302016	
18	Maria Rosado	175154559-9	Quito Sur		
19	Voluntarios Rosado	1301919220	Quito Sur	7021016	
20	Maria Guadalupe Hernandez	1700719947	Quito Sur	3020492	